## COPIA CERTIFICADA DEL

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLANIPAX S.A. CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2020

En el cantón Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo de dos mil veinte, a las 9H:30 am, en el local ubicado en la ciudadela Alborada cuarta etapa, manzana EL villa nueve se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía PLANIPAX S.A.: 1.-representada por el Sr. Víctor Hugo Intriago Suastegui titular y propietario de 760 acciones; 2.-Víctor Hugo Intriago Galarza titular y propietaria de 40 acciones.

Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y que el capital suscrito asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00) el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Los accionistas han decidido previamente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: PUNTO 1.- Conocer el Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico año 2019; PUNTO 2.- conocer y aprobar los Estados Financieros y el de Resultados al 31 de diciembre del 2019 de la compañía ; PUNTO 3.- conocer el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros y de Resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2019; para lo cual la Gerente General señora Karla Sofía Vélez Benítez somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas; Dirige la reunión el Ing. Víctor Hugo Intriago Galarza, como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora Karla Sofía Vélez Benítez. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo decidido previamente los accionistas en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, estando de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte de la Secretaria, de que efectivamente se encuentra presente todos los accionistas de la compañía, propietarios de todas las acciones; el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía

PLANIPAX S.A. que se reúne sin el requisito de convocatoria en base a lo que dispone el artículo 238 de la ley de Compañías.

El Presidente dispone que se empiece a tratar los puntos materia de esta sesión. La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento de los puntos del orden del día. Se da lectura del primer punto del orden del día; luego de un pequeño receso se da lectura del segundo punto del orden del día; y luego, finalmente se da lectura del tercer punto del orden del día. Luego de las correspondientes deliberaciones y análisis sobre los puntos a tratarse, la Secretaria antes de tomar la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Luego de lo cual, la Junta General RESUELVE por unanimidad lo siguiente: PUNTO 1.- Analizado el Informe por el ejercicio económico año 2019 presentado por el Gerente General, resuelve APROBARLO; PUNTO 2.- Revisado los Estados Financieros y el de Resultados al 31 de diciembre de 2019, se resuelve APROBARLOS; PUNTO 3.- Leído el Informe del Comisario, se resuelve APROBARLO. No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso para redactar esta acta, luego de la cual se dio lectura a la misma, siendo aprobada sin observación alguna. Se levantó la sesión a las 10H30, para constancia de todo lo cual suscriben el Acta, los accionistas presentes, el Presidente y la Secretaria.- f.-lng. Víctor Intriago Galarza, Presidente de la Junta: f.- Carla Sofía Vélez Benítez, Secretaria de la Junta: f.-Víctor Hugo Intriago Suastegui, accionista; f.-Victor Hugo Intriago Galarza, accionista.

**CERTIFICO:** que la presente acta es copia de la original, la misma que se encuentra archivada en el Libro de Actas de la compañía.

Carla Sofía Vélez Benítez

Secretaria de la Junta